



PROTOCOLO DE MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2026

Santiago, 27 de agosto 2025

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar cordialmente, hacemos llegar información de interés sobre el **Proceso de Matrícula** correspondiente al año escolar 2026, Este proceso debe ser realizado por el Apoderado y encontrarse **al día con el pago de la totalidad de la colegiatura de marzo a diciembre AÑO 2025.**

Tener en consideración lo siguiente antes de la Fecha de Matrícula

- 1. Durante el proceso de MATRICULA NO SE ATENDERÁN SITUACIONES PENDIENTES DE PAGO, en caso de mantener compromisos impagos, por favor, acercarse a regularizar deuda en oficina de recaudación, antes de la fecha de matrícula. A partir del 8 de septiembre al viernes 28 de noviembre, en horario de 08:00 a 10:00 horas.
- 2. Estar al día con el pago de la totalidad de la colegiatura de marzo a diciembre año 2025
- 3. El apoderado deberá respetar la fecha y horario del curso de acuerdo al calendario de matrícula. De lo contrario tendrá que matricular en la fecha estipulada para los estudiantes rezagados.
- 4. El no presentarse en la fecha indicada para matrícula liberará la vacante, dejándola libre para ser utilizada por otro estudiante en el periodo de regularización que indica el Sistema SAE del Mineduc.
- 5. En el caso que el apoderado tenga más de un hijo(a) en el colegio, podrá matricular de manera conjunta en algunos de los días correspondiente a sus cursos.
- 6. Como bien se sabe el Colegio sigue con financiamiento compartido.
- 7. El colegio **NO está adscrito a la LEY SEP**. El estudiante prioritario tendrá que pagar escolaridad independiente de su calidad.

Pagaré Notarial

- El apoderado debe suscribir un PAGARÉ por la totalidad de la colegiatura (de marzo a diciembre).
- Para los apoderados que tengan más de un hijo, se debe realizar el pagaré por cada uno de ellos.
- El apoderado debe retirar el Formulario del Pagaré Notarial de kínder a 4° año medio, estando al día con el pago de la totalidad de la colegiatura de marzo a diciembre año 2025, en oficina de recaudación en horario de 8:00 a 10:00 horas.
- El apoderado debe dirigirse a cualquier NOTARÍA y presentarse con su cédula de identidad vigente y clave única para realizar este trámite.
- El apoderado debe presentarse con el Pagaré Notarial, el día que le corresponde matricular a su hijo(a).

Registro de Correo Electrónico Oficial de la Plataforma Lirmi y Sistema de Pago

- Es muy importante para los padres y apoderados mantener el mismo correo electrónico oficial de años anteriores y su número de teléfono actualizado por la Plataforma Lirmi y el Sistema de Pago, para evitar perder la información, el correo es una herramienta de gran valor que nos permite una comunicación más fluida y oportuna. Será utilizado único y exclusivamente para fines educacionales e institucionales.

Importante tener presente para agilizar el Proceso de Matrícula

- Los apoderados podrán retirar Ficha de Matrícula y Contrato de Prestación de Servicio en portería del colegio a partir del 17 de noviembre de lunes a viernes en horario de 08:00 a 16:00 horas, de manera que cada apoderado los pueda leer, completar y firmar con anterioridad y así agilizar el proceso y entregar en el día correspondiente a la matrícula de su hijo(a).
- El o la estudiante de enseñanza media, deberá cancelar una matrícula mínima permitida por Mineduc de \$3.500 (tres mil quinientos pesos).
- El apoderado, al firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales, se compromete a respetar, aceptar, cumplir y hacer cumplir, sin condiciones ni objeciones, las normas que corresponda aplicar según consta en el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar de enseñanza Pre-básica, básica y media de nuestro Colegio, certificado a través de una firma de compromiso, en Ficha de Matrícula. Estos documentos están disponibles en la página web. www.smla.cl para su descarga.

Calendario de Matrícula

El objetivo de lograr una atención expedita a cada curso se asigna un día y un horario específico:

CURSO 2025	FECHA	HORARIO
Kínder	Martes 9 diciembre	08:30 a 11:30
1° básico	Miércoles 10 diciembre	08:30 a 11:30
2° básico	Jueves 11 diciembre	08:30 a 11:30
3° básico	Viernes 12 diciembre	08:30 a 11:30
4° básico	Lunes 15 diciembre	08:30 a 11:30
5° básico	Martes 16 diciembre	08:30 a 11:30
6° básico	Miércoles 17 diciembre	08:30 a 11:30
7° básico	Jueves 18 diciembre	08:30 a 11:30
8° básico – 1° medio	Viernes 19 diciembre	08:30 a 11:30
2° medio – 3° medio	Lunes 22 diciembre	08:30 a 11:30
4° medio - rezagados	Martes 23 diciembre	08:30 a 11:30

Documentación que se debe entregar al matricular estudiantes Nuevos y Antiguos de Kínder a 4° Medio

- Formulario de Pagaré Notarial.
- Ficha de matrícula.
- Contrato de Prestación de Servicios Educacionales.
- Traer Fotocopia de carné de identidad por ambos lados del apoderado.
- Certificado de nacimiento, solo para estudiantes nuevos.

Importante para Pagos de Mensualidades

- Recordamos que para facilitar y agilizar el pago de las mensualidades está habilitada la plataforma <https://www.sistematiced.cl/public/login> Aquí podrá efectuar sus pagos las 24 horas del día y de una forma simple, segura y rápida. Si no posee los datos para acceder a TECED, el “instructivo de pagos online de mensualidad” se encuentra publicado en página web del colegio o dirigirse a la oficina de recaudación con la señorita Camila Reyes en horario de 8:00 a 10:00 horas o al correo: recaudacion@smla.cl
- El apoderado que desee pagar el día de matrícula la totalidad de la escolaridad anual 2026 correspondiente a (\$550.000) valor establecido en la Circular de Financiamiento Compartido, sólo se acepta un cheque al día 05/03/2026 o pago en efectivo.

Saluda atentamente,

Dirección